

CARA APEP no dispondrá de fondos para la Argentina. La mayor asignación de ayuda exterior para América latina de los últimos 4 años está a punto de ser aprobada por el Congreso de EE.UU., pero la Argentina no figura entre los que recibirán asistencia. (16/12/970)

Propósitos

SECA Una misión de cerca de 20 funcionarios presidida por el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Llamazares, partió por Estados Unidos a pedir 200 millones de dólares prestados para los ferrocarriles. (16/12/970)

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. - INGENIEROS

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Plata, diciembre 8 de 1970.

Al señor presidente de la Nación, General Roberto M. Levingston, Casa de Gobierno.

De mi mayor consideración:

En el discurso pronunciado por el señor presidente en oportunidad de la reciente visita a las obras de El Chocón, se hace una afirmación inexacta al expresar que las mismas han sido "una repetida promesa nunca cumplida", lo que a su vez le ha permitido manifestar a continuación que "hoy, en nombre de la Revolución Argentina podemos ofrecer al país y al mundo esta realización que se encuentra en los pasos más importantes de su definitiva ejecución".

Todo esto lo atribuimos, en parte, a una deficiente información del señor presidente de importantes antecedentes de El Chocón, especialmente de los inmediatamente anteriores al 28 de junio de 1966; y en parte al propósito de querer reemplazar con hechos, discursos en los cuales ya no cree la gran mayoría del pueblo argentino, el que si cree que no está en marcha una auténtica Revolución Argentina.

Considero indispensable una rectificación pública de esas manifestaciones del señor presidente; al obrar así, en nuestro carácter de subsecretario de Energía y Combustibles, durante el gobierno de Illia, con participación activa en este problema, no nos anima propósito alguno mezquino y subalterno, ya que en definitiva lo que interesa es que se hagan las obras que el país necesita para su desarrollo; lo que deseamos es no silenciar hechos que pretenden llevar al convencimiento de la opinión pública, de que el gobierno actual está realizando lo que otros gobiernos no quisieron o no pudieron hacer.

El 16 de mayo de 1966 el Congreso sancionó la ley 16.882, por la que se encomendaba a Agua y Energía Eléctrica la construcción y explotación del complejo El Chocón-Cerro Colorado, ley que comienza a ejecutarse el 3 de junio del mismo año, con los siguientes decretos:

Nº 4.271, por el que se autoriza a la Secretaría de Energía y Combustibles a disponer la aplicación de los recargos, previstos en la ley, sobre la energía eléctrica facturada y el petróleo crudo procesado en las destilerías, fuentes de recursos, para la financiación de la parte de las obras a pagarse en pesos moneda nacional.

Nº 4.272, por el cual se autoriza a la misma Secretaría de Estado a promover gestiones ante los gobiernos de las provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires, a los efectos de convertir las modalidades a que se ajustará la colonización de las tierras a expropiarse, regadas por las aguas del futuro embalse, para impedir toda especulación.

Nº 4.273, el que autoriza a Agua y Energía Eléctrica a vender sus bienes muebles declarados en desuso y sus bienes inmuebles no afectos directa o inmediatamente al servicio público a su cargo para ingresar el producto de las ventas al fondo de El Chocón.

Nº 4.274, que autoriza a Agua y Energía Eléctrica a promover los juicios de expropiación de los bienes inmuebles cuya ocupación se requiere para la construcción de las obras del complejo, juicios de expropiación que se iniciaron el 24 de junio de 1966.

Por otra parte se había ya reestructurado la gerencia del complejo con amplias atribuciones ejecutivas, y se estaba en condiciones de llamar a licitación para la obra civil y comenzar los trabajos previos, como construcción del campamento para las obras, caminos de acceso, etcétera. Todo esto fue paralizado por el

golpe del 28 de junio de 1966; y recién el 21 de diciembre de 1967 se promulgó la ley 17.574 que sustituye la 16.882 y por la que se concede a la sociedad anónima Hidronor la construcción y explotación del complejo El Chocón-Cerro Colorado. Como la licitación para construir el campamento para las obras se abrió el 30 de julio de 1968, podemos afirmar que el derrocamiento del gobierno de Illia significó un atraso de dos años en esta obra tan importante.

A no ser la circunstancia señalada no me hubiese ocupado en recordar estos antecedentes, ya que lo importante, nuevo a repetir, es que la obra se encuentra hoy definitivamente en marcha, y hasta diríamos que no importa ni los dos años que se han perdido, ni mucho menos el hecho que se nos haya impedido por la fuerza continuar lo que ya teníamos en marcha; tampoco interesa que se hayan reemplazado unos autores por otros, porque, en definitiva, no cuenta el lugar en el que uno mismo se coloca en el proceso de un acontecimiento público, sino en el que se es colocado por el tribunal de la opinión pública cuando el, contando con los elementos de juicio necesarios, se encuentre en condiciones de dar su veredicto.

Pero si lo que interesa ahora, y mucho, señor presidente, es el hecho que la ley constitucional de El Chocón preveía su explotación por Agua y Energía Eléctrica con el propósito de fomento de bien público; mientras que la ley de facto le asegura su explotación a una sociedad anónima con fines de lucro, contraria al interés público. Sería muy extenso demostrarlo en esta oportunidad, pero el tema se encuentra ampliamente tratado en mi libro titulado "Ficción y realidad de la política y del plan energético del gobierno revolucionario", un ejemplar del cual me permito adjuntarle.

Podrá Ud. apreciar, si dispone de tiempo para leerlo, como los mentores civiles del golpe del 28 de junio de 1966 y artífices de la política energética adoptada por los que tomaron el poder concretaba, con el beneplácito de éstos, el apoyo dado a la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIADIE) en perjuicio de SEGBA, anulando nuestro intento de absorción de aquella por esta, como solución racional y económica de la prestación del servicio en el Gran Buenos Aires. Si se agrega a ello el propósito de privatizar en momento oportuno las acciones de SEGBA y la presencia de Hidronor en el sistema eléctrico Gran Buenos Aires-Litoral como vendedora de un gran volumen de energía eléctrica, es fácil comprender lo que venían gestando los partidarios de la llamada "empresa libre": entregar al monopolio eléctrico internacional este gran mercado o de venta de energía eléctrica.

Si a todo esto se agrega también el resultado de la nueva política petrolera basada en el régimen de las concesiones, problema tratado también documentadamente en el libro mencionado, podrá el señor presidente apreciar por qué en el mismo hemos sostenido que la llamada "Revolución Argentina" no ha hecho sino favorecer, en esta materia, a los intereses privados petroleros y eléctricos, contrarios al interés público.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.

Ing. Juan SABATO

Ex-Subsecretario de Estado de Energía y Combustibles

LA JUSTICIA AMPARA AL MONOPOLIO

por Leónidas BARLETTA

POCO a poco, también nosotros vamos comprendiendo el profundo sentido de libertad que rige en nuestro país. Esta libertad, como decirlo, forma parte inseparable de nuestra grandeza. Es una libertad vertical, al estilo de quienes desde hace cuarenta años, embozadamente o a la descubierta, conducen el país a remezones.

Una vertical no se traza de abajo para arriba, sino a la inversa. Por lo tanto tenemos que saber los argentinos que esa libertad, tan preciada, que "al ser violada destruye la dignidad del individuo", y que debe ser preservada, cualesquiera sean las razones y los medios que se utilicen para atacarla, si es vertical, va perdiendo gradualmente hasta cero, su posibilidad, su eficacia, su voluntad de elección. No determinando de qué naturaleza es la libertad que se invoca, todos son libres, en su fuero interno o se supone que se puede serlo al decidir, pues el poder de decisión del individuo que es su más alta muestra de libertad, solo puede ser anulado por la muerte o por el raciocinio. Viviendo en sociedad y deseando ser libre, debe decidir entre esperar la muerte, o buscarla, o unirse a quienes dan más realismo al concepto de libertad.

Nuestro país es el que practica un culto más fervoroso de esta idea, de esta concepción moral de la libertad. Existe la libertad de culto, pero la religión católica está en la cúspide y las otras religiones en la escala descendente. Existe la absoluta libertad de expresión, pero se queman anualmente mil millones de pesos en las cajas secretas de los organismos secretos que secretamente deben limitar o acabar con la libertad de los que creían libre el pensamiento. Existe la libertad de asesinar impunemente a miles y miles de obreros, por miserios jornales, en fábricas insalubres. Somos libres de decidir entre contraer la brucelosis en los frigoríficos, la fiebre hemorrágica en el laboreo de la tierra, la viruela en los basurales, la malaria en los pantanales, la silicosis en las fábricas textiles, la tuberculosis en todas partes donde la comida es escasa y la vivienda insalubre. Somos libres. Y el concepto de libertad es tan amplio que también son libres los que por afán de lucro promueven esta situación social sin violar las leyes de la libertad.

Por eso comprendemos que la Sala Tercera de la Cámara Nacional de Apelaciones, por el voto de los camaristas doctores José I. Sarsfield Otero y César Enrique Romero, revocase la resolución del juez doctor Carlos J. Rubianes, que decretó la prisión preventiva de los directores de los frigoríficos Fasa, Anglo y Swift, declarando reunida la semiplena prueba de haber transgredido la ley de monopolios.

La satisfacción del pueblo argentino no puede ser mayor. Una vez más la Justicia ha salvado a la Libertad. Todo el mundo ha podido comprobar que Argentina es un país verdaderamente libre. Y que la Revolución no ha tocado ninguna de las estructuras que sostenían esta libertad. Por el contrario las ha consolidado. La libertad se ha puesto a salvo y Argentina sigue siendo para los empresarios extranjeros y sus secuaces criollos el santuario del "cono sur" del negocio, según la definición griega de la palabra.

PROPOSITOS, ya había adelantado este resultado. Si la jerarquía es vertical, no es posible que se enjuicie y condene como a cualquier "poligrijo" a personas que han ocupado cargos en cualesquiera de los tres poderes de la Nación, las fuerzas armadas y en el organismo que los coordina a todos: el banquerismo internacional.

El único voto en disidencia, que ha causado asombro, por tratarse de un juez que se atreve

a conculcar la libertad que estamos gozando, es el del doctor Félix Ramirez Garcia, cuyo nombre debe añadirse al del doctor Rubianes, doctor Tomas J. de Anchorena, ex ministro y doctor Nicolás Losano, que en 1970 quisieron volver a la insólita tesis del doctor Lisandro de la Torre y doctor Samuel Yasky, de que el interés nacional está por encima del profundo concepto de libertad, que es el que nos ha elevado a la consideración del mundo.

Una vez más los señores camaristas han salvado nuestro honor diciendo a los mortales del mundo, que se mantiene incólume el artículo 25 de la Constitución, porque toda reglamentación "debe ser razonable y no destruir libertades y derechos de rango supremo".

El caso de la quemazón de libros arguido por los comerciantes en esa materia no tiene consistencia por la diferente naturaleza que existe entre un libro, alimento del cerebro y una vaca, grosero sustento del estómago.

Es digna de tener en cuenta la sabia observación de la mayoría de la Cámara, cuando dice que "el quebranto de las normas raigales del orden jurídico argentino, engendra la inseguridad que, como es obvio, no es prenda de paz ni de progreso colectivo".

Pero no se refieren a las "leyes" represivas, de expulsión de extranjeros pobres, ni a la 17.401 que priva de su empleo a los que osen pensar por su cuenta, ni a las extralimitaciones del estado de sitio crónico ni a la pueril amenaza de pena de muerte que se ejerce sin juicio y sin preaviso en lo que se ha dado en llamar la guerra de la policía y el hampa.

Salvado el principio de libertad, tan caro a nuestras tradiciones, resulta sumamente explosiva la argumentación del juez Ramirez Garcia, al querer privarnos ante el mundo del don precioso de la libertad.

Dice él, que "después del fracaso de las anteriores investigaciones parlamentarias sobre el monopolio de los frigoríficos, llevadas a cabo en los años 1918 y 1934, el país tiene derecho a que el Poder Judicial le haga conocer todo lo que ha pasado y pasa en el ámbito económico y político ligado al negocio de la carne. La opinión pública contempla con angustia y cierta impotencia cómo ciertos intereses multinacionales presionan sobre el poder político y obtienen medidas adversas a la producción, la industria y el comercio de exportación de la carne, que sólo favorecen al monopolio extranjero".

"Si se llegara —concluye— en esta etapa procesal a "absoluciones" o a "libertades por falta de mérito, sin perjuicio de la prosecución de la causa" independientemente de que ello sería procesalmente improcedente, equivaldría a proclamar que el interés nacional, está desprovisto de toda protección legal frente a la agresión monopolica del capital nacional".

En momentos en que el gobierno revolucionario regala al pueblo de la Nación una bolsa de Navidad con algunas chucherías como cospeles para viajar, de veinte pesos, cese del pago del aguinaldo a sus servidores, intervención de algunas cajas de previsión y a sindicatos inobedientes, pan a setenta y cinco pesos para no perjudicar a los monopolistas del trigo, leche más cara por la sequía, aumento en el precio de los elementos de información y cultura, menos dinero de menor valor adquisitivo y "leña" a los protestantes, como decía el entreguista, por fin dos camaristas en mayoría hacen este regalo de fin de año: restituyen plenamente el concepto de libertad para todos y con la satisfacción del deber cumplido realizan la comida anual del Poder Judicial.

El caso Aramburu

El tristísimo suceso que costó la vida al Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu, poniendo en evidencia el estado de descomposición a que se ha conducido a nuestra sociedad viviendo al margen de la Constitución y sus instituciones, no puede terminar con este juicio.

La opinión pública no está ciertamente satisfecha. Muchos son los puntos que quedan por aclarar, y el acto brutal de terrorismo al parecer dirigido contra

familiares de uno de los inculcados pone de manifiesto que poderosas fuerzas tienen algo que ocultar, que la investigación realizada no conoce.

La creación de una Comisión Especial Investigadora, ya que no existe Parlamento y rige el estado de sitio, Comisión en la que deberían figurar las personalidades insatisfechas por el giro que se ha dado al episodio, determinaría con claridad el origen de las anomalías verificadas, la instigación y la finalidad de ese horrendo crimen.

AGRESION A YPF EN EL DIA DEL PETROLEO

por Ricardo GARMENDIA

El día 10 del cte. el edificio central de YPF y otras dependencias de la empresa dicen que fue materialmente cubierto por una lluvia de panfletos anónimos en los que se formulaban "graves cargos contra el actual Administrador General, coronel RE Don Manuel R. Reimundes. El día de imprenta del libelo tenía como responsable un "Centro Principista Gral. Mosconi" —YPF a la opinión pública— sin dirección confesada y sin firma responsable. Las diatribas esgrimidas centraban el ataque contra el "clan Reimundes", "y su núcleo de colaboradores inmediatos" pero no se citaban nombres, se ve aquí la mano del clan que paralizaba a YPF, que el coronel Reimundes colmó y que está exasperado por los últimos grandes éxitos de la empresa fiscal.

La acusación central se refiere a un antiguo juicio: "Talleres Anglo contra YPF" al que se alude en los siguientes términos: "Para arbitrar, cada parte designó un perito: por YPF el Dr. Videla Escatante, y otro por la empresa Anglo. En caso de no llegar a un acuerdo el P.E. designaría un árbitro. El anónimo Y.P.F., alia por las calendas griegas; pero no dice que entre gastos del arbitraje, intereses, oficina jurídica, papeleo, riesgos, chismorreo de la prensa comercial, y deserción financiero, se aproximaría sin beneficio a la suma cuestionada. El coronel Reimundes —lo sabemos por la hoja venenosa—, estudió el caso y ordenó transar y reconocer la deuda reclamada de 350 M. evitando que ese asunto pudiera servir de pretexto en cualquier conflicto serio con el "trust" internacional del petróleo; Nosotros no asumimos el papel de abogados del actual Administrador. El coronel Reimundes sabrá como hacerlo si es que un anónimo, merece alguna respuesta, pero no obstante señalamos algunos aspectos del libelo: a) no se cita el nombre del representante de la Anglo; b) Se admite que el árbitro tercero del P.E. no estaba aun designado; c) el anónimo dice: "sin hesitación y "sin mucha" responsabilidad, ex presión cuidadosa y restringida. d) el anónimo afirma que "TODO HACIA PRESUMIR" que el juicio "sería ganado por YPF por tener razón y por la designación del árbitro tercero del P.E. Según el anónimo la designación del árbitro tercero designado por el P.E. aseguraba el triunfo. Por lo visto no conoce la triste historia de estos "arbitrajes".

PROPOSITOS CONOCE, entre otras entidades que lucharon por el petróleo argentino y contra los leoninos contratos petroleros que la administración actual ha heredado, al "MOVIMIENTO EN DEFENSA DEL PETROLEO ARGENTINO" que presidió en vida el extinto ilustre maestro Alfredo L. Palacios, y presidió en la actualidad por el Dr. Carlos Sánchez Viamonte. Este Movimiento que luchó abiertamente —dando la cara— desde 1958, emitiendo comunicados, publicando estudios, declarando ante la "Comisión Investigadora de los Contratos Petroleros" creada por la ex Honorable Cámara de Diputados y que presidió con entereza y valentía el ex Diputado Balbi, ese "Movimiento" y los hombres que lo integraron firmaban sus acusaciones y trabajos. En cambio, no conocemos ni hemos conocido, ningún "centro principista Gral. Mosconi" y, por cierto, conocemos menos sus "principios" pero si sus finalidades vertiginosas, porque el principio fundamental de Mosconi fue dar la cara con valentía.

También se ocupa el libelo de otro presunto "negociado" con "Meller Goodwin" ("extranjera"), señalando calculadamente el anónimo por "reconocimiento de mayores costos". Mecanismo habitual en los contratos que el fisco celebra con sus proveedores. Pero nada dice sobre otros aspectos positivos de la actual administración de YPF que no pueden ser omitidos por ningún "centro" honesto y patriota, atento a la trascendencia que revisten para la expansión de YPF y para el fortalecimiento económico del país. Citáramos algunos de ellos. La actual Administración —a cargo del Coronel Reimundes— tiene, en muy breve lapso, los siguientes hechos positivos:

a) Ha creado la "PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI", luchando contra los monopolios coaligados que han dispuesto "a piacere" de la prensa "seria". YPF y PM están dando una hermosa batalla. Y nadie ignora —por haber sido publicado— que el actual equipo de Gobierno no propende al fortalecimiento de las Empresas Estatales. Recuérdese la liquidación de DINIE y el presidente Illia obligado a ir a Rosario a la inauguración de la petroquímica norteamericana. b) Ha proclamado el "año de la comercialización" luchando contra un conjunto de disposiciones y leyes —Ley de Hidrocarburos en particular— que hereda del Ing. Gotelli, Ing. Thibaut, Ing. Brunella y otros que, sin duda alguna, llevaban a YPF a la pérdida paulatina y sostenida del mercado que le corresponde por su producción. Hasta Noviembre de este año YPF ha aumentado la venta, con relación a igual período de 1969 en 1,35 % aumento, que representa millones de pesos, muchos más que los "perdidos" en liquidar viejos pleitos como el Anglo.

c) YPF esta batiendo record en producción petrolera (11,3 % de aumento con relación a 1969), según datos oficiales de la Secretaría de Estado de Energía, no para guardárselos, sino para comercializarlos.

d) La actual administración ha dispuesto el aumento del 15 % en la elaboración del crudo procesado, con el consiguiente aumento en los derivados. Ese aumento en la necesidad de petróleo crudo es necesariamente restado a las Destilerías del cartel petrolero internacional.

e) YPF ha dispuesto el aumento, ampliación y modernización de sus Estaciones de Servicio, entre las que incluyen las del Automóvil Club Argentino.

f) YPF ha inaugurado una nueva Destilería de Lubricantes —la más moderna de América Latina— que producirá lubricantes de calidad internacional. Lo que conduce a la supresión de las importaciones.

g) YPF ha separado de sus filas un apreciable grupo de funcionarios vinculados a la política entreguista, y a algunos de ellos por razones de honestidad deteriorada. No haremos nombres, los hechos son públicos, y nuestra conducta se basa en los postulados —plenamente vigentes— del "Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino". (El libelo de marras, es ajeno a este alto personal separado?)

Tales son los hechos perfectamente documentados. /Por qué no se ocupa el "centro principista" de estos aspectos trascendentes? — "¿Por qué no da la cara? — ¿Por qué no se ocupan de la Shell, la Esso, Petroquímica Argentina S. A., Dow Química, Pérez Compané, etc., etc.

Recientemente, exactamente el Miércoles 9/12/70, el coronel Reimundes asistió a una especie de mesa redonda por Canal 7, donde fue sometido a un "hábil interrogatorio". Las preguntas tendían a colarlo en una posición "chovinista" que contestó con mesura, habilidad y patriotismo. Llegó a preguntarse si no tenía ser eliminado como lo fue el ilustre Enrico Mattei —Presidente de la ENI de Italia— y contestó poco más o menos, "que no lo había pensado, que amaba la vida y que si ese era el riesgo de su misión lo aceptaba". Cuando el imperialismo empieza con volantes anónimos, ya se mueven los agentes de la CIA. PROPOSITOS lo sabe por larga experiencia, y empezaban las provocaciones y hasta el crimen. Fue por demás grosera la intención de empañar la celebración del Día del Petróleo.

¡Compro pan dulce para las fiestas! "No. Estoy juntando para comprar pan francés"



Esta jornada de honda significación, cumplió el Consejo Argentino de la Paz, que preside el Ing. Alberto T. CASELLA.

Desde las primeras horas de la mañana se fueron haciendo presentes numerosos delegados de la Capital y sus barrios, de La Plata, Rosario y de casi todas las provincias, que entablaron fraternales conversaciones, intercambiando anécdotas e impresiones del momento actual.

Un delegado del conurbano contaba que apenas tienen agua para la comida e higienizarse ligeramente y Juan Alonso, el delegado obrero que fue a Vietnam, se reía recordando que en sus tiempos de guardatrén de la suprimida línea a Socompa, los pobladores, en cada parada asaltaban el tanque aguatero. ¡Pobres compatriotas, que habían ahora!

de Cuba, quitando la tierra a los que no la quieren trabajar, por lo que después de todo la tierra es de todos y de cada uno.

No habrá, en fin, paz en nuestra patria mientras el gobierno no retorne a la forma constitucional y entregue el poder a los que el pueblo por voluntad y elecciones libres quiere que lo gobierne. Que al dejar esta magna asamblea, todos y cada uno de nosotros, se haga el firme propósito de seguir trabajando, cada vez más y mejor, para el logro de nuestro ideal, buscando adhesiones entre todos los argentinos a este movimiento del Consejo Argentino de la Paz. Nada más.

El religioso INANA, delegado de mirada firme y penetrante, fue prácticamente ovacionado.

Informe del Ingeniero Casella

No había podido aquietar su emoción la Asamblea, cuando tuvo otro de sus grandes impactos emocionales: el Ing. Alberto T. CASELLA, de pie, junto a la mesa que presidía el Prof. SCHUMMAN, hizo oír su voz, ya familiar para la ciudadanía que lucha tenazmente por la paz, en todas las regiones del mundo.

Primero rindió CASELLA, homenaje a Marcos LAZAROFF, consecuente y ardiente luchador por la paz de la provincia de Buenos Aires. La asamblea, de pie, guardó un minuto de silencio. Después, el Ing. CASELLA, desarrolló el tema: "La política exterior que necesita la Argentina". Con su notable versación sobre el intrincado tema y sus innumerables viajes a Europa, Asia y África, el ex-rector de la Universidad de La Plata, logró una improvisada síntesis panorámica de la situación actual, recordó que en estos días no parecían optimistas las palabras de Leonidas BARLETTA, en Córdoba, cuando afirmó que estábamos a la ofensiva, crítico el desplomar de 192 mil millones de gastos de armamentos, que desequilibran el presupuesto nacional. Afirmó que sin una política auténticamente argentina no es posible ningún desarrollo. Y denunció los disimulados intentos de provocar conflictos con Chile, para impedir la obra de su gobierno popular. Terminó diciendo que: "La paz, será alcanzada, por la unión de los pueblos."

La presidencia

Grandes aplausos premiaron la intervención del Ing. CASELLA. A continuación la asamblea aprobó los nombres de los presidentes de la conferencia: Hno. Livio INANA - Ing. Alberto T. CASELLA - Leonidas BARLETTA - Dr. Orlando BRAVO, Dr. Héctor GONZALEZ - Prof. Dr. Salomón SCHUMMAN - Arq. Fermín BERETTERBIDE - Renato VASALLO - Aura FLEITAS - Laura RODRIGUEZ - Julio RICA - Juan ALONSO - Dr. Roberto GUARETI - Dr. Francisco PENA - Dr. Norberto RODRIGUEZ - Dr. Sebastián INGRATTA - Blanca de VAZQUEZ - María VERA - Sixto PAZ - Obreón ALMEIDA, y secretarios a los señores: Héctor POLINO - Jorge GUERSCHMAN - Enrique BRAGUINSKY y Jorge LANDIVAR.

"Yo estuve en Vietnam"

La delegada de Capital, Marta VERA, ex secretaria del extinto y afortunado doctor Alfredo L. PALACIOS, desarrolló con gran propiedad el tema: "Significación del Encuentro Nacional de los Argentinos". Ese gran acto de Rosario al que los diarios tratan de restar importancia, "probó que nuestro pueblo no ha perdido el sentido de la dignidad." Todos comprenden que deben marchar unidos por las coincidencias, para impedir que nuestro país se convierta en una factoría. Las mujeres tenemos el deber de velar por el futuro de la juventud argentina.

Habló después el predicador evangelista Sebastián INGRATTA, quien se ocupó de la "Solidaridad con los pueblos de Indochina". Dueño de una gran elocuencia, expresó que en Argentina, gente de todas las regiones de toda condición e ideología, se solidarizan moral y materialmente con los que luchan en Vietnam, a pesar de la conspiración del silencio que hacen los medios de difusión, alrede-

dor de la liberación del sudeste asiático. La invasión de Laos y Camboya por el imperialismo norteamericano y las nuevas y más duras derrotas sufridas por los yanquis y sus aliados mercenarios a pesar del enorme poderío bélico de Estados Unidos, prueban que los pueblos quieren vivir en libertad. "Visité el Vietnam con Aura FLEITAS y Juan ALONSO y vimos a un pueblo sano y alegre, dispuesto a reconquistar su tierra. El Pentágono no quiere la paz, pero la opinión pública mundial lo obligará a soltar su presa. Dejemos las menudas cosas que nos separan y unámonos alrededor de las grandes cosas que importan a nuestro pueblo que, como los vietnamitas, desde nuestros pobres abrigos, antes que nuevos proceres, esperan una liberación que solo llega en forma simbólica, pero que no tenemos. Ayudar a los pueblos del mundo que luchan por su liberación, es ayudarnos a nosotros mismos."

Lo que pasa en América

Sixto PAZ, dirigente gremial de Tucumán, tomó la palabra al aca-

CA. Dr. ACUNA, expresa su saludo y agradece el recibimiento. Cualquiera argentino que sienta la carga de su responsabilidad como argentino, siente satisfacción de militar en la causa de la PAZ (Aplausos). Me siento orgulloso de estar con ustedes. Concluyó su vibrante improvisación: "El país ha de lograr la etapa que necesitamos; la de la democracia en el Poder" (grandes aplausos).

La paz en Medio Oriente

El Dr. Héctor GONZALEZ, de CORDOBA trató la delicada cuestión de la "Paz en Medio Oriente" y lo hizo con singular precisión. Señaló que no había otra salida que obedecer a las Naciones Unidas y desocupar el gobierno sionista las tierras invadidas y ocupadas. El imperialismo no trata de recuperar en Medio Oriente los territorios que perdió con la independencia de muchos pueblos árabes. Israel es su instrumento" (Grandes aplausos).

La presidencia aclaró que al decir Israel, sólo debe entenderse "gobierno actual de Israel", porque el pueblo israelí es un pueblo de

El almuerzo

Se levantó la sesión de la mañana, para reponer las energías de los asambleístas que participaron, bajo los árboles, en un hermoso día, de un amable y reparador almuerzo, servido por gentiles partidarias de la paz.

Imposible dar nombres, por su elevado número, pero al azar, anotamos al Dr. Bernardo GONZALEZ MENDEZ, de La Plata, colaborador de esta hoja, a sus juveniles hermanos; al poeta Sebastián ABALOS NOGUERA, de Entre Ríos; a la pintora Ofelia de DIOS, de Río IV; al ex diputado Renato VASALLO, al pastor protestante de Guinea, Samuel OKS; a Benjón y Zulema CURIEL; a D^a Raquel Theody de CASELLA; a don Julio RICA, de La Plata, al Dr. Norberto TODESCA, de la Capital. El doctor ACUNA fue portador de un mensaje cordial de Bernardo CANAL FELJOO, escritor oriundo de San en todos los idiomas y el pastor Santiago del Estero.

Se conversó largamente, se cantó en todos los idiomas y el pastor Samuel G. K. S., cantó una canción en su idioma natal, que puso la nota exótica en el ambiente.

FELIA, de la delegación de la Peia, de BUENOS AIRES recitó este apóstrofo: Al Amigo de la Paz por antonomasia: Leonidas Barletta, que año tras año / E/ta siempre alerta con su certero / O/jo avisor puesto en las cosas / N/acionales y mundiales, / L/ncansable por llegar a una meta / D/e paz, de concordia, contra tantos males, / A/ho ideal, que llena con un halo de grandeza / S/u figura severa, siempre afable, siempre igual / B/arletta ya es un nombre que, / A/í pronunciarlo configura acción, empuje, solidaridad, / R/azón serena que analiza con altura, / L/a cosa ya común, ya trascendente / E/n esa forma es reja de arado que abre el surco en / T/ierra dura donde clava editoriales / T/engalo presente para un brindis de jóvenes / A / Barletta, que es hacerlo por la paz. (13-12-70).

La joven poetisa fue premiada con sonoros aplausos.

Sesión de la tarde

De vuelta al salón de actos, regresó el Ing. Alberto T. CASELLA ante una tensa expectativa, que en trabamos en la parte más solemne de la conferencia: la entrega de los premios internacionales del Consejo Mundial de la Paz. Refirió que en el Congreso Mundial de Estocolmo, el presidente CHANDRA le había encargado oficialmente que hiciera entrega de estas distinciones.

El premio Joliot - Curie

Comenzó por entregar la Medalla de oro JOLIOT-CURIE y el diploma encuadernado que amerita el premio a Leonidas BARLETTA de quien hizo una cálida semblanza por su labor como periodista y por su permanente apoyo a la voluntad de paz de los pueblos. La medalla de oro con la efigie del sabio inmortal Frederic JOLIOT-CURIE le fue prendida en el pecho por algunas delegadas que se acercaron al estrado y BARLETTA fue felicitado y abrazado por los más cercanos concurrentes, en medio de una estruendosa y sostenida ovación.

Habla Barletta

Respondió BARLETTA de este modo: Queridos amigos de la Paz, querido presidente: Esta medalla con la efigie de JO-

LIOT-CURIE, a quien conocí en el Congreso de los Pueblos, colma todo cuanto he esperado de la vida. No lo entiendo como un premio porque el deber no se premia. Es una recompensa al sano optimismo de prever que los pueblos mantendrán la paz mundial, borrando todo vestigio de barbarie. En esta dura lucha nuestro pueblo da pruebas de no ser indiferente a su propia suerte. Primero se burlaban de esta confianza y hubo un apodo más: "el optimista". Después se rieron moderadamente cada vez que expresamos nuestro entusiasmo. Finalmente sonreían benevolamente —¡este BARLETTA!— porque día a día los síntomas de salud se iban acentuando. Ha pasado un cuarto de siglo; JOLIOT-CURIE ha muerto, pero la decisión de la paz está ahora en manos de los pueblos del mundo. Les guste a no les guste a los que se creyeron dueños del mundo. Y yo, oscuro escritor del hemisferio sur, que no serviría ni para barrer las hojas secas de esa ilustre tumba, recibí hoy una radiante medalla con su efigie. Está acunada en el oro purísimo del sacrificio de los que se fueron de esta vida y de los que prosiguen tenazmente la espléndida obra de hacer sobrevivir a la Humanidad. Luchar por la Paz es luchar contra la ignorancia y la opresión de los pueblos. Gracias, amigos, por mi medalla. Me aferro a ella como el único testimonio de que mi vida no ha sido inútil, como a lo único que vincula mi actividad intelectual con el mundo y su gente. Gracias por haberme dado esta certidumbre. Sé que muchos de los que me oyen y de los que no están aquí y trabajan sin estímulos, se merecer, mas que yo, esta medalla. Sepan que es toda de ellos, por ellos y para ellos alcanzada. Si algo enseñan los porrazos de la vida, es saber que no hay hoja inserta en la copa viva de un árbol sin raíces. Gracias desde esta capital sureña, desde este Buenos Aires al sur de América, a ese gran sembrador de la paz que es Romesh CHANDRA y a su secretario argentino

Alfredo VARELA, que dio su vida y su talento literario a la causa de la paz mundial. Vuelvo mi pensamiento a quien nos conduce con tanta inteligencia como serenidad, difundiendo las claras luces de su espíritu, el ingeniero Alberto T. CASELLA. Nuestra tarea no tiene fin. Pido permiso a esta asamblea y a su presidente para volver galardonado a mi mesa de trabajo. Alcanzar un premio internacional es cosa buena, pero trabajar es mejor. Envuelvo en un gigantesco y fraternal abrazo a todos los pacifistas de Argentina y del mundo. (Una gran ovación cuyo fin a este emocionante capítulo).

Final de fiesta. Sernado el ambiente, el ingeniero CASELLA anunció que entregaría por idénticos motivos la medalla de plata Gregoris LAMBRASKI, el héroe griego, al arquitecto Fermín BERETTERBIDE, que gío, como presidente del Consejo de la Paz de la Capital, más de veinte años de continuados y fructuosos esfuerzos por la organización del movimiento de la paz en Buenos Aires. Fue largamente aplaudido y felicitado. Recibió la hermosa joya y recordó en un simpático discurso, que la relación de las fuerzas pacifistas con las bicicletas había cambiado y seguía cambiando cada día con la incorporación de nuevos núcleos humanos, que se incorporan a las huestes de la paz exorcizando la guerra. Fue muy aplaudido. Después de la ceremonia de los premios, la asamblea continuó su tarea con un magnífico aporte de Renato VASALLO (Pveia, de BUENOS AIRES) y "Nuevos pasos en favor del desarme general y la proscripción de las armas nucleares, químicas y bacteriológicas", por Sebastián ABALOS NOGUERA, (ENTRE RÍOS), medulosa pieza que mereció grandes muestras de aprobación. Las resoluciones, incorporación de nuevos miembros y palabras de clausura de un acto de tanta trascendencia los publicaremos en el próximo número de PROPOSITOS.

Propósitos 3



ASAMBLEA NACIONAL DEL CONSEJO ARGENTINO DE LA PAZ

Todas las provincias, todos los sectores representados.

Otra gran jornada memorable

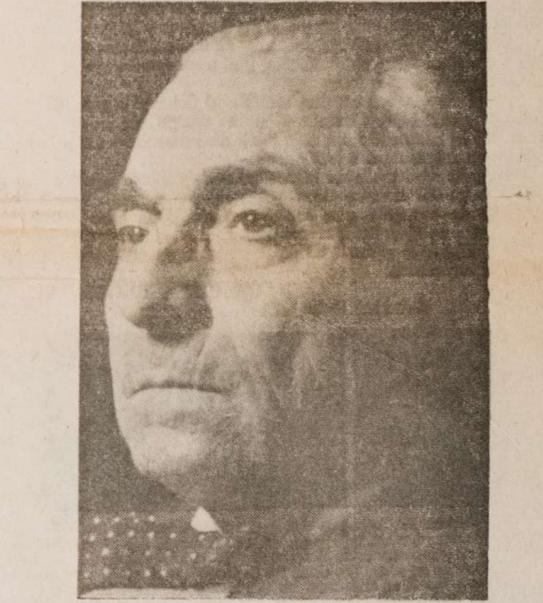
MEDALLA JOLIOT CURIE A LEONIDAS BARLETTA



Allí donde el papel impreso sirve para leer y estudiar y coleccionar hay "Amigos de Propósitos". Donde lo necesitan más para envolver y otros usos, triunfa la otra prensa, con avisos

San Miguel de Tucumán, 9 de diciembre de 1970
Señor Leonidas Barletta Buenos Aires
Me dirijo a Ud. a los efectos de hacerle llegar mis felicitaciones por haberle otorgado el Consejo Mundial de la Paz la Medalla de Oro Frederic Joliot-Curie.
Sin dudas de ninguna naturaleza, esa distinción va dirigida a la constancia de una práctica elevada en favor de la paz mundial y a la conducta ejemplar de un escritor y un periodista que ha hecho de la prensa un instrumento al servicio de la liberación de los pueblos. Es también un reconocimiento al sereno coraje en la permanente lucha por la defensa de las libertades públicas y por el respeto a la dignidad humana, que se traduce a través de "Propósitos", que, sin discusión, es hoy la expresión periodística más valerosa con que cuenta el país.
Reiterándole mis felicitaciones por la distinción que acaba de ser objeto ruego a Ud. reciba mis más respetuosos y cordiales saludos.
FRANCISCO ISAURO ARANCIBIA PRESIDENTE

El viernes a las 17, en el Congreso Marcha del Silencio



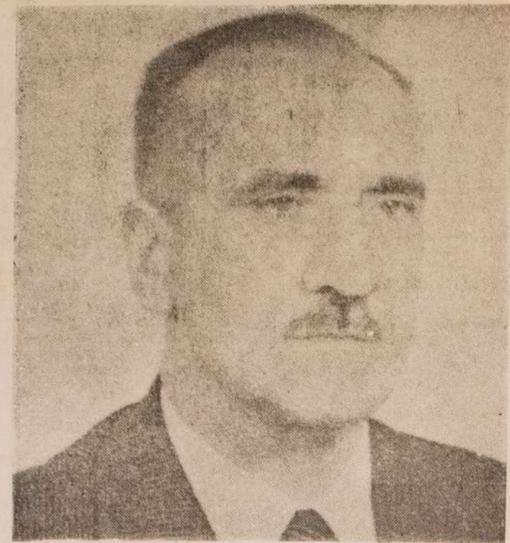
85 DEL Dr. EMILIO TROISE

El doctor Emilio Troise acaba de cumplir 85 juveniles años. Parece que el secreto de su bizarra longevidad es sumamente sencillo: conciencia limpia; seguridad de haber servido al mundo, en vez de servirse de él; honestidad a prueba de agua; amor al prójimo; amor inquebrantable a la madre de sus hijos y a los suyos; vida higiénica, estudio y meditación. Todo, como se ve, fácil e imitable. Hablar de su obra científica o filosófica sería en este momento, en el que brindamos imaginativamente con él por muchos años más de sabiduría, privarnos de la gran satisfacción de decirle desde estas columnas: ¡Salud, Dr. Troise!

La verdad sobre El Chocón

CON relación a las obras del Chocón - Cerros Colorados y al discurso de quien detenta el Poder Ejecutivo, del día sábado pasado, con el fin de restablecer la verdad, conviene dejar establecido:
1) Que, la realización de las obras del complejo hidroeléctrico Chocón - Cerros Colorados, fue dispuesta por ley sancionada por el Congreso Nacional a fines de 1965.
2) Que, por dicha ley se proveyeron los fondos y la forma de financiación de la obra, estableciéndose los impuestos y gravámenes pertinentes, que comenzaron a recaudarse y se siguen percibiendo.
3) Que, la ley fue finalmente promulgada por el presidente constitucional de la Nación.
4) Que en las vísperas del golpe de junio de 1966, llegó al país de regreso, la delegación argentina que había concertado el convenio respectivo con el Banco Mundial, con el otorgamiento de los créditos necesarios (ver diarios del 25 de junio de 1966).
5) Que, en cambio la llegada del gobierno militar demoró en tres años la iniciación de las obras, pues se tramitó un nuevo convenio con el Banco Mundial, convenio este último que incluye cláusulas referidas a SEGBA, que son lesivas a nuestra soberanía e importan el sometimiento a organismos internacionales, que el anterior no contenía.
6) Que, por consiguiente, no se puede, sin alterar la verdad, afirmarse: "Esto es sólo la iniciación de las obras ya proyectadas y ubicadas en el calendario del plan nacional de desarrollo a ejecutarse en los próximos cinco años", o que "en nombre de la Revolución Argentina podemos ofrecer al país y al mundo esta realización...", ni mucho menos que constituía "el símbolo del acelerado desarrollo que la Revolución Argentina, con modestia y silenciosamente, está convirtiendo en realidad".

Dr. Ricardo F. MOLINAS



Las restricciones en el duelo al Dr. Atilio Reggiani que en una notícula anteriormente publicada fueron atribuidas a sus familiares, en realidad constituían expresas disposiciones del gran amigo desaparecido que hasta después de muerto quiso conservar la austeridad y sencillez de su vida

Dr. Atilio Reggiani

Ha fallecido Atilio Reggiani, mi padre. Su muerte, callada y profundamente sentida por sus familiares, compañeros y amigos concuerda con su armónica vida digna, honesta, luchadora.

Atilio Reggiani, con una trayectoria sin claudicaciones, fiel a sus principios, inculcó a su familia, junto con sus más caros ideales, predicando con su claro ejemplo, su hondo rechazo por la pompa y los honores, los discursos y las ceremonias. Sabiendo y enseñando que los hombres perduran por sus obras entre quienes fueran sus amigos, sus compañeros, sus pacientes, su esposa y sus hijos.

Y es ese perdurar el más valioso bronce, la más anhelada ceremonia, el más sentido homenaje a que pudo aspirar quien, en vida, modesta y silenciosamente, volcó su mejor esfuerzo inquebrantable en la defensa del oprimido, en la lucha contra la injusticia y por la paz del mundo, y que muere tan modesta y silenciosamente como vivió y luchó.

Con esto quiero avisar a quienes tomen las banderas que él empuña hoy, como ayer y para siempre, desde el respetuoso y sentido recuerdo que nos deja como inapreciable herencia, que tendrán el incondicional apoyo, no sólo de sus familiares, quienes continúan su lucha, sino de todos los hombres y mujeres dignos y valientes, que no admiten enrolarse en las habituales corrientes del egoísmo, el fasto, la ceremonia, y el menosprecio por el hombre y sus más altos valores.

Atilio Reggiani, mi padre, sensible al dolor y la miseria, inculcó en quienes lo conocimos, al mismo tiempo que un profundo amor por la humanidad, un odio día a día renovado y alimentado por los enemigos de esa humanidad.

Pero su odio tenía un blanco preciso, y nunca equivocó su destinatario. Él siempre supo quién era su enemigo, y contra él volcó su más caro afán por aniquilarlo. Este odio también forma parte de la única herencia que deja.

Aquello que supimos de su amor y de su odio, trataremos de no equivocarnos.

GRACIELA REGGIANI

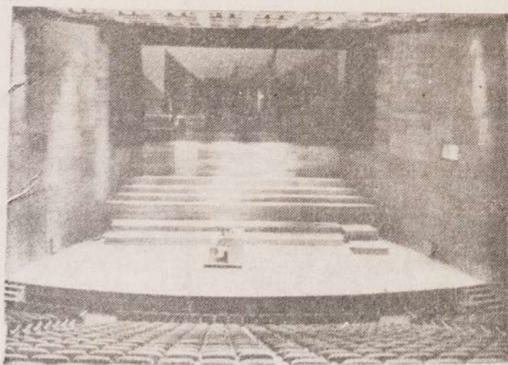
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970.

LA PANTALLITA CORRUPTORA

Sr. Director: sin ánimo de cargar la romana, como se dice vulgarmente, es cierto que hay que pasar una buena escoba por los canales de televisión. A las tonterías de Matinee hecha con los chismes de "Radio-landia", que si se casa, que si no se casó, que si se va a casar; hay que agregar esa cosa tremenda de esa muchacha embarazada sin el pudor que corresponde a una mujer que va a ser madre, presentando modelos, y platos caros para la gente rica que puede gastar dos o tres mil pesos en un postre casero, para terminar con el cochino aviso de Lander, en que la chica se va a bañar y no para su higiene, sino por cábala porque se va a ver otra vez con él, terminando con ese suspiro del garafón satisfecho que susurra: ¡Todo es perfecto! ¡Se da cuenta, Sr. Director, lo que piensa una nena de seis o siete años al ver con su madre ese aviso lascivo que se mete en el hogar por cualquiera de los rincones más inesperados?

De paso diré a doña Petrona que ella llama tallarines a los fideos y que los tallarines, palabra que se deriva de tallar, cortar, son siempre chatos, no redondos.

Sarita B. Avellano



Auditorium de San Juan

La ciudad capital de San Juan, destruida por un terremoto en el año 1944, ha sido transformada, luego de su reconstrucción, en una urbe moderna y pujante.

Con la voluntad y el tesón de los sanjuaninos y la solidaridad nacional se levantó una nueva y hermosa ciudad, con amplias y arboladas avenidas y modernos edificios dotados de la seguridad que brindan las más adelantadas técnicas en materia de edificación antisísmica.

Junto con la edificación dedicada al comercio, la industria, la vivienda, la recreación y el deporte se pensó, naturalmente, en el arte y la cultura levantándose una obra monumental, que es la Escuela Superior de Música y Salón Auditorium.

La parte que corresponde a la Escuela de Música consta de 18 aulas de variado tipo que contemplan las necesidades de la enseñanza superior. El recinto de exposiciones constituye el medio integrador de las diversas funciones del edificio.

El Salón Auditorium tiene una capacidad para 1.035 personas y está diseñado para música sinfónica y de cámara. El escenario tiene una capacidad para una orquesta de 75 músicos y un coro de 90 voces en forma simultánea. Posee un órgano que reproduce toda la gama de los instrumentos a viento y la voz humana. Es único en esta parte del continente.

El Auditorium fue concebido por el ingeniero Juan Victoria y realizado por la arquitecta Carmen Renard.

I - QUE SE DIJO: El 11 de noviembre último se dio un paso de singular trascendencia en la vida política argentina al trazarse una línea nacional de coincidencia mayoritaria para la solución institucional que la República necesita, propuesta por encima de las naturales diferencias ideológicas que existen entre las fuerzas cívicas que suscribimos ese documento.

"Allí afirmamos que el porvenir argentino depende de la decisión política de todos los argentinos. No de una minoría, no de un grupito, no de una mayoría, no de un providencialismo o de una logia. Sólo el pueblo en conjunto, sin exclusión de sectores o de clases, puede ser el artífice de la solución que queremos todos o por lo menos las grandes mayorías. En esa misma oportunidad se fijaron pautas de voluntad común tan claras como esenciales para determinar de manera honrada y democrática las reglas del juego institucional en la República, que no podrán ser disminuidas por interpretaciones apresuradas o caprichosas, ni rechazadas en nombre de los esquemas del pasado, que hay que superar y no resucitar".

II - QUE SE CONTESTO:

La respuesta a tan limpia manifestación de madurez cívica llegó con el mensaje desde Neuquén. Pieza deplorable en verdad, que comprendía actitudes agraviantes con lamentable olvido de la jerarquía que tiene asumida, en nombre de las fuerzas armadas exclusivamente, quien las pronunció.

"Se define allí el propósito cada vez más claro de proscribir la voluntad popular o de condicionarla al modelo de una concepción totalitaria que permita el «continuidismo». Propósito que desde ya repudia la ciudadanía como expresión de complicidad en una política que ofende y niega los intereses del pueblo de la Nación".

"De esta manera —ausente de toda grandeza— se responde a una coincidencia patriótica, inspirada por la urgente necesidad de formular programas que reconozcan la firme voluntad de alcanzar la impostergable emancipación nacional".

III - QUE ADVERTIMOS:

Los titulares de las fuerzas en ejercicio del poder político, constituidas en una compañía desplazada, sistemática, con recursos y procedimientos extraños a los usos y costumbres argentinos y que trataba de minar el campo de la actividad política, desprestigiando la función y agravando e injuriando a sus hombres. Que cierta prensa y ciertos hombres del país hayan contribuido o participado en este campaña no altera el fondo antinacional de esa ofensiva destinada a desguarnecer a la Nación comprometiendo a sus instituciones".

"Una conjunción de intereses subalternos que se manifiesta en una asociación de civiles y militares, nos ha llevado a la situación que sufrimos. No tiene sentido que los mismos que usufructúan el poder aclaren que las fuerzas armadas no gobiernan. No podrían hacerlo aunque quisieran porque su naturaleza no es institucionalmente política. Pero se gobierna en su nombre y se invoca su representación. Luego, quiérase o no, las culpas de los usurpa-

dores recaen sobre las mismas fuerzas armadas".

"Tampoco tiene sentido puntualizar que los jefes y oficiales no gobiernan por medio de sus representantes. Es sabido que si cualquiera tienen la facultad de delegar desde que la estructura militar no admite delegaciones de abajo hacia arriba, a diferencia de la civil. Es cierto, pues, que las fuerzas armadas no pueden gobernar ni directamente ni por representación. Pero esto no impide que toda la fuerza armada, en conjunto y globalmente haya sido juzgada en esta experiencia oficialmente inaugurada en 1966. Tenemos que advertir aquí que el desprestigio de una sola institución fundamental de la República vulnera en cierta medida el prestigio de las otras".

IV - QUIENES SON LOS COMPLICES:

Quienes detentan el poder como fuerza no son inocentes, aunque la dirección del proceso no les corresponda. Es necesario recordar que en 1962, al plantearse un grave enfrentamiento castrense, muchos de los que hoy deciden, se manifestaron en nombre de la soberanía popular. "Luchamos —dijeron mil veces— para que el pueblo vote". Luchamos Ud. para que no vote. No pedían con esta arenga el apoyo armado al pueblo; se lo pedían a sus propios camaradas. Es decir, reconocían la misión de las fuerzas armadas como factor de respeto a la voluntad soberana de la ciudadanía".

"El 8 de junio último se volvió a levantar la misma bandera. El General Onganía —afirmaron— se opone a la salida política a corto plazo. Y esto no ha impedido que su sucesor repita la misma posición y quiera completar con sus "4 o 5 años" los diez años que se habían proyectado".

"No son inocentes y tampoco son eficaces. No existe, en el proceso, ni siquiera la justificación de la eficiencia. Sin mencionar expresamente las rectificaciones, marchas y contramarchas de la política gubernamental, es evidente que en otros aspectos, el gobierno militar no ha sido tampoco capaz de resguardar la vida de un Teniente General de la Nación, secuestrado y asesinado mientras los investigadores del crimen permanecen impunes".

"Mientras se mantenga al país sometido a la tutela y hasta tanto se decauce institucional y a las energías populares, capos de protagonizar el gran episodio de nuestra definitiva emancipación nacional, la responsabilidad de las Fuerzas Armadas será insoslayable. Tienen que comprenderlo antes que sea demasiado tarde: Esta es la hora del pueblo".

"En cualquier parte del país, aun en las más tranquilas, el pueblo encuentra motivos para manifestar su irritación frente a un gobierno que compromete a las Fuerzas Armadas. Huelgas, enfrentamientos de todo tipo, motines policiales y terrorismo cotidiano constituyen una realidad lamentable que exige una superación. Los hombres pertenecientes a diversas fuerzas políticas la desearán ardientemente. Pero las Fuerzas Armadas no pueden esperar una paciencia infinita por parte nuestra. Precisamente porque nos sentimos comprometidos con ideales de grandeza para nuestro pueblo y nuestra patria, debemos exigir en cualquier terreno, una sa-

lida para esta situación que nos agobia".

V - QUE HAREMOS:

El país y su futuro no lo construímos solamente los políticos. Tampoco los militares. Se hizo y se hará entre todos los hijos de esta tierra, mancomunados en ideales comunes y trabajando sin pausa ni claudicaciones en la gran tarea de realizar una política nacional, en la que puedan encontrarse la pluralidad de las opiniones".

"A los políticos nos corresponde interpretar los sentimientos e intereses del pueblo y asumir su representación. Políticos, en la aceptación generosa del vocablo, podemos y debemos serlo todos en esta hora del pueblo, porque es instancia de una responsabilidad que a todos nos alcanza y obliga".

"El pueblo no puede distinguir entre la ambición de un grupo y la responsabilidad de las Fuerzas Armadas porque, deliberadamente, desde el poder se fomenta la confusión. Nunca como ahora se advirtió tanta desesperación por comprometer en la aventura personal a la mayor cantidad posible de jefes y oficiales. La confusión no impide descubrir que un interés de grupo está tratando de engañar, al mismo tiempo, al pueblo y a sus camaradas de armas".

"Nuestra Nación requiere cambios fundamentales, es importante, entonces, poner en funcionamiento en forma inmediata, los mecanismos adecuados que son los partidos políticos para programar y efectivizar dichos cambios. Estos partidos no deben ser determinados por los casuales gobernantes. La libertad de asociación y acción política incentivada por la determinación de las fechas ciertas de las consultas electorales serán el motor adecuado para que las nuevas generaciones de argentinos retomen el interés en la cosa pública y produzcan el pensamiento y la acción renovadora que el país y sus Fuerzas Armadas precisan".

"Deben recordar las instituciones armadas que la importancia de una Nación surge de su fuerza moral, y que ésta, se debilita peligrosamente cuando se vive al margen de la ley. Volvamos a ella, dignamente —así lo queremos todos— pero cuanto antes. Este es el camino de la paz. Que no se nos lleve al enfrentamiento de los argentinos porque allí nos encontrarán luchando contra el privilegio y la opresión en todas sus formas. Ninguna fuerza es tan poderosa como para que perdure en el sojuzgamiento y ningún pueblo es tan débil como para resignarse a la sumisión".

Firmas: Partido Conservador Popular: VICENTE SOLANO LIMA; Partido Demócrata Progresista; HORACIO THEDY, RICARDO MOLINAS, CAMILO MUNIAGURRIA y LEÓN PALLIS.

Partido Movimiento Nacional Justicialista: JORGE DANIEL PALADINO, LUIS OSCAR RATTI, ELOY CAMUS y ROBERTO ARES.

Partido Socialista Argentino: JORGE SELSER, CARLOS E. OCAMPO, VÍCTOR GARCÍA COSTA y ELENA GIL.

Unión Cívica Radical Bloquista: LEOPOLDO BRAVO y EDUARDO BAZAN AGRAS.

Unión Cívica Radical del Pueblo: RICARDO BALBIN, ENRIQUE N. VANOLI, LUIS A. LEÓN y RAÚL ZARRIELLO.

¿Y esto?

tectar todo detalle que sirva para descubrir quiénes son los opositores al gobierno nacional, los medios que emplean y las organizaciones públicas o clandestinas en que están enrolados, etcétera.

f) No se efectuará ninguna clase de represión ni intimidación directa por parte de los visitadores. Tampoco se aprovechará para colocar propaganda ni otros medios subversivos, pues ello descubriría esta forma de control policial y sería denunciada a todo el país.

g) Pero los detalles que los visitadores recojan serán analizados para crear un fichero de opositores y extremistas, para cada uno de los cuales, en cada área policial, se adoptarán los medios de represión preventiva que cada circunstancia aconseje, desde hacer perder el trabajo, hasta otras formas de persecución y privación de la libertad.

h) En el domicilio se realiza o centraliza propaganda opositora, o si se guardan panfletos, medicamentos, ropas u otros objetos sospechosos de utilizarse por células subversivas.

i) Para poder entrar en los domicilios la policía estudió los más diversos motivos para tal fin. Por ejemplo, se invocará desde problemas de orden social hasta la colocación de rifas, la suscripción de peticiones por el vecindario, campañas de vacunación o educacionales, etcétera.

j) Uno de los detalles previstos para el interior del país por la Policía Federal, es la de un estricto control de quienes llegan a hoteles y pensiones, razones de viaje, vinculaciones que poseen, contactos con la juventud, etc.

k) Los visitadores y encargados de esta acción de control policial, tendrán que observar y de-

claras para solucionar problemas de los que comúnmente tiene cada familia o barrio, trabajo, escuela, jubilaciones, vivienda, obras comunales, etcétera.

l) Es decir, que la actividad que el gobierno de Onganía deseaba contar a los consejos comunitarios, comenzará ahora, en su etapa inicial, por la acción de las cooperadoras policiales a instituciones que se irán creando con la finalidad de penetrar en cada hogar. A unos para reprimidos oportunamente, a otros para captarlos.

m) A toda esta acción se le sumará, ampliandola y enmascarandola, la que ya vienen cumpliendo los servicios de informaciones públicos y privados, de modo que la acción cívica, cultural, religiosa, sindical, estudiantil, esté perfectamente documentada.

Con estos métodos, aparte de los acuerdos entre dirigentes, se supone que en el plazo de tres o cuatro años, coincidiendo con el plan político de la Revolución Argentina, se irán disolviendo, por represión masas y por infiltración de otras, todas las organizaciones que se oponen al plan de desarrollo con justicia social anunciado por el general Roberto Marcelo Levingston.

n) El plan policial que informamos no está completo, pero es real y está unido a otros que se desarrollarán en distintos niveles y sectores.

Quien suponga que se trata de un anonimato tendrá también la prueba, lamentable por cierto, de que la penetración total que hoy agobia a la ciudadanía no habrá de respetar ni siquiera el hogar y la intimidad familiar.

o) Advertátese que en cada núcleo opositor se infiltrarán "opositores", cuya misión es promover confusión, denuncias escandalosas, enfrentamientos internos, todo ello en el momento y del modo que convenga.

1970-1971. Con la patria hasta la muerte. Argentina en libertad.

La grandeza moral de nuestro país puede medirse simplemente por las instituciones que cuidan del porvenir de nuestros jóvenes. La Cámara Junior norteamericana, ha trabajado fuerte, dando brillantes frutos como María Elena Walsh (1965); Federico Frischknecht (1966); Mariano Grondona (1967); Julio Le Parc (1967) —Juan Manuel Fangio, el jesuita Ismael Quiles, el ingeniero Ondarts, de Hironor S. A., etc., forman en el plantel de consejeros. El coronel Manuel R. Reimundas ha aceptado el cargo seguramente por el carácter nacionalista del organismo norteamericano.

De los diez monstruos de la naturaleza que presenta como jóvenes sobresalientes del año que creen que la fe en Dios da sentido y objeto a la vida... "la hermandad de los hombres trasciende la soberanía de las naciones"... (es decir: debemos ser fraternales con los monopolistas)... "la justicia económica puede ser obtenida mejor por hombres libres a través de la libre empresa..." etc., etc.; de los diez elegidos en 1970, seis recibieron sus títulos en Norteamérica y el resto, un campeón de remo, un obrero de Saladillo, una compositora de Córdoba (secretaria del comité consultivo de la International Musiological Society) y un fotógrafo de Villaguay. Y quizás, por ser una entidad netamente argentina, sin ramificaciones en el exterior, que pueda convertirla como ocurrió con "Libertad en la Cultura", en un organismo costado por la C.I.A., Y. P. F. le costea un rufo folleto de lujo. ¿No somos grandes miembros. ¡Díablos!

En 90 países hay 7.000 Cámaras que agrupan a 400.000

La nueva orientación económica

por Agustín RODRIGUEZ ARAYA

El hecho de que periódicamente se necesite un sacudido obrero para que promueva variantes económicas, es prueba irrefutable de que el gobierno de la Revolución Argentina no está del lado de la causa nacional.

De los recientes anuncios del presidente y del ministro de Economía y Trabajo, se aprecia la intención de una nueva evasiva a realizar el cambio que nos zafe del liberalismo económico constituido en dictadura económica.

La solución que ahora se nos impone es el regreso a la economía de desarrollo, que mas que una política nacional como se pretende hacer creer, significa intensificar los pasos hacia la entrega total del país por el excesivo derroche que habrá de sobrenvenir. El gobierno se juega el todo por el todo y con ello el destino de la República, a riesgo de que sólo queden cenizas del patrimonio nacional.

En el estado actual de descapitalización e ineficiencia el irrisorio crecimiento del ocho por ciento anunciado para la economía nacional implica decretar la consolidación y permanencia del estado de necesidad y pobreza en que vive el pueblo argentino, y la superación permanente de nuestras decisiones al control externo. Si en esta situación, el gobierno se propone realizar fabulosas obras de infraestructura fobril, vial y comercial, no cabe esperar durante un largo periodo, más que otro pronunciado descenso del nivel de vida de las mayorías.

La situación actual impone vagar menos con la mente en fantásticas soluciones, y pensar más en las rectificaciones urgentes que exigen los trabajadores y la juventud estudiantil.

Si el gobierno confiara en el resultado de sus planes, seguro invertiría el procedimiento, empezando por restablecer el poder adquisitivo del jornal a los niveles de treinta o cuarenta años atrás, época en que precisamente no estaban popularizadas las palabras tecnología y desarrollo. Luego podría practicar todo el desarrollismo que se le ocurriese.

Se hace necesario escaparnos de las garras de la tecnocracia que impone consumo superfluo, pregona desarrollo prestado y distorsiona el ingreso de los ciudadanos, para entrar antes que sea demasiado tarde en la etapa definitiva de la justicia y el crecimiento económico. Podríamos condensar nuestro pensamiento económico en diez puntos, principios básicos para un sistema reformista de las estructuras económicas y sociales.

Las formulaciones que paso a transcribir, muy bien pueden ser ejecutadas en forma simultánea con la postergada institucionalización de la República.

1) No reconocer suficiente autoridad a nadie en el mundo como para que pueda atribuirse el derecho de influir sobre la velocidad del progreso, si con ello se viola el principio de igualdad de posibilidades —base de la justicia económica—, se incita a consumir más de lo que es apetencia natural, o se provocan injustificadas alteraciones patrimoniales en los individuos o en las naciones.

2) Las mismas razones que obligan al pueblo a sufragar el costo de funcionamiento de la justicia civil, criminal, militar y policial —sin límite ni cómputo de rendimiento— fundamentan la impostergable necesidad de aceptar el gasto necesario para la institucionalización de la justicia económica, como punto de arranque para la formulación orgánica de los derechos y obligaciones de la práctica de la libre empresa.

3) Considerar rigurosa deuda de la Nación la suma de todos los capitales afectados a la actividad económica que, operando en el país sean de propiedad extranjera, así como similarmente, deuda de provincia o de zona los capitales

que pertenezcan a personas aforadas en las mismas.

4) Establecer como única competencia lícita, aquella en que la concurrencia de los productores, distribuidores y comerciantes en los distintos puntos de la zona o del país se manifiesta por precios resultantes de uno único y básico, fijado en la cabecera de la empresa, sea ésta real o ficticia, más la suma insoslayable del valor de cuanta transacción y cuanto manipuleo, gasto o flete fueran necesarios para la concreción de la venta desde la cabecera, incluidos los costos y utilidades zonales cuando el bien comercial deba transitar por distintos centros de una misma empresa, sin que se admitan subvenciones de ninguna especie en punto alguno de la cadena operativa.

5) El precio de un producto o servicio en cualquier punto, tiene que ser la expresión indubitable del balance entre la calidad de la prestación y el grado de eficiencia de los distintos factores intervinientes sean éstos materiales, mano de obra, capitales o transportes, para que sea factible la igualdad de posibilidades, se alienten las zonas propicias a cada actividad y se acreciente el rendimiento general de la Nación.

6) Denunciar que el establecimiento de sucursales, radicaciones de capital, filiales y subsidiarias, sólo es conveniencia empresarial cuando por su intermedio se procede a establecer precios, finales distorsionados para forzar una innecesaria penetración de ventas.

7) Para que nadie tenga la franquicia de lucrar con inoperancia o artificios, debe desarrraigarse la engañosa modalidad comercial de efectuar bonificaciones, y obligar a los empresarios a establecer un precio mínimo absoluto e irreductible por cada producto, artículo o servicio, para comercializarlo según la regla de la competencia lícita, haciendo así veraz la libertad de empresa en grado igual para todos, e imposible la atribución autoconferida por el más fuerte para poder aplastar al más débil en nombre de la falsa formulación contenida en la expresión libertad y progreso.

8) Establecer una rigurosa separación entre la venta y la financiación, con la doble finalidad de dar iguales posibilidades a todos los comerciantes y productores, y de no desviar artificialmente el consumo hacia los artículos con mayor grado de financiamiento. El productor y el comerciante deben vender y los bancos y las entidades crediticias dar el crédito al empresario o usuario con independencia del tipo de compras que realice.

9) Recuperar para el crédito y los préstamos lo que tienen de saludable para la economía, quitándole cuanto de nocivo se manifiesta en sus formas actuales. Son aceptables cuando contribuyen a compensar recíprocamente los picos positivos y negativos de las finanzas de sectores, empresas o individuos, y repudiables en cuanto alientan la intención de sus titulares se conviertan en inversores irresponsables de la actividad creativa. Para que esto ocurra, no puede admitirse ninguna otra forma que el préstamo amortizable, en que la deuda se va cubriendo con cuotas regulares dentro de plazos definidos.

10) La realización de la plena ocupación es de rigurosa obligación estatal, que debe concretarse a través de una gran reserva económica, pública y privada, una acentuada acumulación de proyecciones de bien general y el recurso extremo, pero correctamente aceptable de la reducción transitoria de la jornada diaria de labor. Debemos alertarnos y exigir el cese del empujamiento presente que nos lleva a irreparables extremos de zozobra, miseria y sumisión.

PINTURAS DE ALBERTO TERES

por Ricardo TINELLI



por Santiago COMMENGE

EL REBELDE (Michael Kohlhaas)

Hace cerca de tres años vimos "Nido de Escorpiones", la primera película del joven director alemán Volker Schlöndorff, una interesante versión de "Las tribulaciones del estudiante Tómbis", la novela inicial del hoy revalorado escritor germano Robert Musil autor de "El hombre sin cualidades", muerto en 1942. Era un incisivo buceo introspectivo en el que se analizaban las vivencias de un adolescente en un internado y el comportamiento del grupo circundante. "Las tribulaciones...", si bien una novela corta, es un tema denso, tratado con vigorosa y moderna originalidad, que tiene valor autobiográfico para Musil, y, encarado cinematográficamente implicaba un riesgo bastante serio del cual Schlöndorff logró salir solo relativamente airoso. La película que nos ocupa es también adaptación de un texto literario clásico "Michael Kohlhaas", publicado a principios de siglo pasado por Heinrich von Kleist (1777-1811), poeta y dramaturgo romántico a quien se considera "el padre de la novela corta moderna en Alemania".

El tema, que se desarrolla en el siglo XVI, tiene para el director vigencia actual en sus connotaciones humanas y sociales. Kohlhaas es un honesto comerciante de caballos que ve avasallados sus derechos por un noble, recurre entonces a la justicia que, por supuesto, lejos de satisfacer sus justos requerimientos, lo envuelve en una madeja de argumentos. La muerte de su mujer, como hecho dramático circunstancial será el detonante que lo llevará a levantarse, buscando primero venganza, y acudido luego al descontento campesino. También se unirán a él, sin embargo, delincuentes comunes que persiguen sus propios fines, y, en escalonamiento de una lucha contra los poderosos que se torna épica, su nombre llegará a hacerse famoso por más que en esa lucha también se viole, se robe y se asesine brutalmente. Michael Kohlhaas terminará claudicando, y con la misma arrogante dignidad con que se levantó contra el poder constituido se someterá gratuitamente a morir torturado en la rueda.

La película, que tiene una puesta en época sumamente cuidada, tiende a unir el conflicto individual con el espectáculo de acción

y está dirigida con impecable pulcritud y calidad. Pero para comprender cabalmente las derivaciones que plantea el tema se hace necesario precisar la época en que lo escribió y publicó su autor. Debemos tener presente que la Revolución Francesa se extiende desde 1789 hasta 1794 — y Thermidor — y es liquidada con el 18 Brumario de Bonaparte en 1799. Von Kleist publica el libro en 1810, apenas una década después, cuando Bonaparte está en su esplendor, y no podemos dejar de pensar que estos acontecimientos, de una u otra forma, hayan influido en él, aun cuando se refiere en su obra a hechos del siglo XVI. Es decir, que para von Kleist los intentos de lucha por la libertad del nombre son totalmente inútiles e implican tremendos riesgos ("el terror" en la Revolución Francesa?). De ellos sólo queda la trascendencia del gesto.

Al respecto son sumamente ilustrativas las palabras del director de la película que se citan en el programa (cosa notable, que en el programa contenga un dato de interés) que sirven para saber en qué sentido ha interpretado a la obra original: "... en la lucha por su derecho se une a los campesinos rebeldes. Pero cada una de ellos le sigue únicamente para resolver sus propias dificultades y su caso personal, sin pasar de lo estrictamente individual y sin llegar a la cuestión de principio. En todos los momentos de la historia la gente se levanta contra lo que le parece intolerable luchando por un cambio de la situación, pero raras veces llega al fondo de las cosas. Me ha parecido interesante ilustrar este problema en un determinado marco social e histórico. Los actores llevan los trajes de la época, pero su lenguaje y su conducta son modernos..." (El subrayado es nuestro).

Sólo nos resta decir, que si bien entendemos la posición de Heinrich von Kleist a principio de siglo, y nos resulta totalmente inadmisible la misma posición en Volker Schlöndorff, un joven director cinematográfico que dirige su segunda película, a la que calificaremos de "sbagliata" — errada — para utilizar un término con el que la crítica cinematográfica italiana suele definir gruesos errores conceptuales.

GALERIAS de Pintores Argentinos exhibe en su Sala "Ramon Gómez Cornet" óleos y monocopias del pintor Alberto Teres; doble manifestación plástica contenida la primera y ágil la segunda, ambas de una fuerza emocional interior de sorprendente veracidad.

En lo particular, los óleos revelan fragmentos de la realidad en el tiempo que al artista ha tocado vivir. Realizados en la década del 50 rescatan experiencias decisivas de ese período creativo cumplido ya, llegado a un punto de plenitud en Teres. Alejado de otros compromisos que aquellos fundamentales pictóricos, el pintor emplea un lenguaje directo para una expresión plástica claramente definida: se ciñe al rigor de la forma y penetra la estructura de la misma por el color densamente elaborado. De tal modo afirma allí el carácter estético y el alcance de calidad para su obra. Con todo, de completarse la vivisección para los óleos resultaría evidente la generosidad del tratamiento con que Alberto Teres alcanza a prodigar en algunos paisajes de la Boca del Riachuelo, con lo cual torna en barroco su quehacer.

No obstante ello, el pintor comprende que

lo auténtico está en la fidelidad a los motivos esenciales a la realidad. De tal suerte que en buen número de sus óleos es grato rescatar como legítima la emoción pictórica. En tales casos es la pintura quien impone su presencia, despojada de todo contingente superfluo a su existir, volcada en lo propio que ella importa como tal. Por tanto, Teres revive o recrea cuanto está elaborando, administrado el todo en dignidad trascendente.

Frescas de color y de ritmos espontáneos, las monocopias muestran a su vez el espacio luz y el espacio forma en medidas abiertas finamente concertadas. La vista se remansa en ellas y el espíritu se siente vivificado por la presencia clara, casi alegre que imponen las tintas, desde que las vertebra y mantiene en pie, semejante a una sutil columna de gracia.

Virtud esta última que deviene de la capacidad de Teres para restituir vivencias expresivas, como que muestran en sí mismas, al manifestarse, lo genuino plásticamente: articulada composición y delicadas transparencias; en suma, calidades esclarecedoras. Diciembre 1970.

Maria Matilla

por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

EN la sala de exposiciones plásticas de la Casa del Chaco, Callao 322 expone sus óleos María Matilla, una pintora joven, diplomada en las Escuelas de Bellas Artes de La Pampa, en donde nació hace 24 años.

Hablar de la pintura de María Matilla es penetrar al mundo de la juventud actual y descubrir en el mapa existencial, toda una serie de búsquedas llenas de sugerencias incitantes.

Más allá de la biografía, donde un rostro se expresa con gestos discipulantes, algo que espera y que no tiene biografía se diluye en el olvido. Es el ser que se sale de su plenitud para estar sobre el mundo y buscar la comunicación irrevelada.

Maria Matilla, por eso tan vor ultravivida, por eso tan se reparte en el cosmos y carece de biografía, o si se quiere, su biografía es la vida introducida en el color convertido en canción o en los ojos de sus figuras, ojos absortos, con asombros de realidad, plenos de vida.

Después de observar sus cua-



MARIA MATILLA

dro, le pregunté: Ese sentido de vitalidad que pone en el color y en la figura, se vincula con algo de su vida? Ella con su sonrisa, me respondió: "Oh, no, no sé. Yo tampoco sé nada de mi vida, sólo algunos destellos, fugas desesperadas, al decir de León Flípe, mi poeta amigo."

Esta joven que trabajó en un mural para el Instituto de Salud Mental del Hospital Diego Alcorta de Santiago del Estero, es una pintora que ama lo que quiere decir, quisiera mostrar su propia angustia, o la angustia cotidiana, y se acerca para darnos a conocer el pulso de su corazón como si ella fuese el amanecer del día o el oscuro de la noche. Su tez cobriza, sus labios, ligeramente gruesos, sus ojos grandes y vivaces, nos hacen pensar en el pasado y en el presente, en las cosas que se marchitan y se vacían a la espera del futuro, de la eternidad del tiempo. Pareciera que quiere confesarnos algunas pequeñas y leves contradicciones, pero prefiere guardar silencio, sólo nos exhibe los párpados florales, ese viento compungido, precipitado de vidas dispersas que se concatenan en la boca expresiva de una de sus figuras centrales, cuya obra será subastada en beneficio del hospital neuropsiquiátrico de una casa de Salud Mental.

La pintura de María Matilla tiene mucho del relampago rebelde y del secreto que se puebla de silencios arteriales.



por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

Y ES LA PALOMA

El grupo Achom, en Theatron presenta Y es la paloma, de Julio Salinas, espectáculo de gran originalidad por su funcional y primitivo sentido de laborterapia, pues en él interviene el Laboratorio de Teatro del Hospital de Día "Roberto Arlt".

Luego de finalizada la obra, en mi conciencia cautivada, casi apresada, aparecían ramalazos de un trabajo similar. "Marat-Sade" con su alucinante comparsa en trance de vivir también otro drama. También, por qué no decirlo?, se arrebujan en mi pensamiento, un poco tiznadas y dolorosas aquellas imágenes del célebre poema de Antonio Machado, que entre trepidantes estrofas decía: "Mientras el sol de enero su débil luz envía, mi triste luz velada, sobre los campos yermos | a tu ventanuco asoman, al declinar el día | algunos rostros pálidos, atónitos y enfermos, | a contemplar los montes azules de la sierra; | o, de los cielos blancos, como sobre una fosa, | caer la blanca nieve sobre la fría tierra, | sobre la tierra fría la nieve silenciosa."

Felizmente, ese horizonte se desvaneció y comencé a vivir el verdadero clima de Y es la paloma, cuyo hechizo lo explica el autor: "Quiero que se aprecie —en la obra— el valén que constituye la trama de la vida de la gente. La gente se dirige a algún sitio. A veces no llega nunca o llega muy pronto, muy joven y entonces pasa su vida retornando..." Y así es, porque después de aglutinadas vitalmente las ideas huidizas —dadas en off— ("¡ojalá no llueva el domingo!", "Tomás, Timoteo, Tina y Titina están tomando el té", "las cosas que suceden en la ausencia de pocos meses" y tantas otras) aparece la vida con sus cristalizaciones más prosaicas: "alto, documentos, por favor" o las mi-

llonadas vulgaridades sobre el divorcio, la incomunicación por el teléfono medido, las trivialidades de los problemas familiares o la soledad enquistada en aquello de "ninguno me quiere, ninguno me ama, ninguno me tiene sentada en su cama", hasta terminar en un aplastante cansancio de encender fogatas, aunque la vida o su simulacro continúe con las incontestadas preguntas de siempre: ¿adónde estamos?, ¿qué es el amor?, ¿qué es la vida?

Entonces llega el gran incendio, el purificador y el caso el salvador..., de sus cenizas surgirá el bien para la humanidad. Lo dice la bella canción escuchada antes de caer el telón: "Una larga historia | que la tierra recorrió | mares, montes, bosques, ríos | llenos de fervor | cubrieron al hombre | que tan sólo esperó | ese tiempo justo | que nunca le llegó. | Ha llegado aquel famoso | tiempo de vivir. | Hoy te espera el aire | amor, da muerte, amor | a esa historia triste | que al hombre postergó..."

Sin duda que los elogios merecidos por el equipo se dirigen a su plasticidad, a lo sincronizado de su desplazamiento y, finalmente, a su identificación con el sentido del texto.

Intervinieron: Rosalía Canipos, Elena Salvat, María Marino, Cristina Szegade, Miguel Angel Pila, Pietro Forpo, Patricio Cryan, Alberto Lobos, Eduardo Mastrolari y como actor invitado Walter Carich.

Rafael Maino logró una escenografía y un maquillaje consustanciados con el tema, mientras que la música "El tiempo de vivir" de Albé Pavess, dio la vibración necesaria y la tónica espiritual reclamada, bien dirigido por el propio autor, es decir, sin director.

FERRUCCIO

Ferruccio figura en la primera plana de los caballistas argentinos. Sus paisajes son de una gran vibración y sentimiento. Pero de sus caballos se desprende una gracia inconfundible, que distinga a sus telas de los grabados y pinturas ingleses, con sus finos caballos y como fotografiados de tan perfectos.

Si los ingleses conocían la anatomía del caballo, Ferruccio ha estudiado su fisiología, por eso no pinta casi nunca animales estáticos. Vea su gran exposición en las Galerías del Teatro del Pueblo, (Diagonal Norte 943).

CABALLETE

A pesar de la consagración que "Caballeté", de Eduardo Balleari se ha ganado, con sólo llegar al N° 62, lo cierto es que cada número se supera en busca de una más alta afinación. Por la exactitud de los conceptos del editorial puede decirse que es la única revista dedicada a las bellas artes que opina con independencia.

Muy interesante el informe de Nicolás Rubio sobre el filete; el artículo de ese gran maestro y conceptista que es Rodrigo Bonome, que primero realiza la obra y después esboza la teoría; el ya famoso "Pinturero" y la xilografía de Nélida Agüero, impresa en el taco original y firmada.

Algo Pocas Veces Visto

TEATRO del PUEBLO

DIAGONAL NORTE 943

la máquina de sumar

7 cuadros de humor negro de ELMER RICE

Viernes a las 21.45
Sábados a las 18.30 y 21.45
Domingos a las 19.30

Gente para un mundo nuevo

CARLOS PATIÑO

por Juan Alberto NUÑEZ

PORTESO. Ha publicado: "Buenos Aires por la cabeza", Edit. El Barriete, 1966, y "Hombre de doce menos cuarto", Edit. El Barriete, 1969. Fue durante tres años director, junto a Alberto Costa, de la Revista Literaria BARRIETE, y ha colaborado en casi todas las revistas literarias de nuestro medio. Actualmente, es delegado general del personal del Banco de la Nación Argentina.

P.: ¿Creés que hay una mayor madurez en la joven poesía nacional?

R.: Relativamente. En realidad lo que más abunda es la desorientación. El cerco levantado en torno a la poesía y su maldito rótulo de no-comercial, según el criterio de quienes se encargan de eso, justifica su no difusión. Sea o no verdad lo expuesto, de este hecho cierto se obtiene como consecuencia directa que los poetas jóvenes o no, talentosos o no, giran permanentemente en vacío. Al fallar el diálogo, al no haber ida y vuelta permanente entre autor y lector, no se logran hitos importantes que permitan definirse, en los hechos, a las viejas generaciones con la consiguiente falta de apoyo para las nuevas. No se decan no se acopia experiencia, sobreviven los sonetistas, generalmente horribles, los loaders sin escrúpulos, etc. Tal vez resulte curioso afirmar que la inmadurez es, realidad, el rasgo más elocuente de nuestra poesía. Porque se muy poco, hay poca audacia, ceptual en los jóvenes poetas no se ha afirmado ninguna teoría poética que permita decirnos sea la ve: este es un argentino. No hay "escuela" una palabra. Buenos Aires, fundamentalmente la generación 60, intentó algo seriamente lo sentido. Si lo logró o no, el po dirá. Córdoba y Rosario, en de escarbar en lo propio elido de una poesía que les perca. En el resto del país, salíu aisladas y personales poesíe se sigue o bien en lo intimista o en lo paisajista costur o en el transnochado poema es-

co. Desde un punto de vista de clase, podemos afirmar que se observa un período de neta preeminencia o tendencias pequeño-burguesas. Desde un punto de vista menos definido, podría decirse que estamos atisvando un período de adolescencia artística. La meta-



CARLOS PATIÑO

física elemental motiva demasiado a los poetas de hoy. No obstante el tiempo empuja y avanzar se avanza. Tal vez el aislamiento sea nuestro peor enemigo. Debemos, como tarea fundamental, destruir ese aislamiento.

P.: ¿Qué elementos motivan tu poesía?

R.: Antes que nada, el hombre. Y dentro de él, su denodado empeño en construir un mundo mejor. Esto lo afirmo después de haber examinado mis trabajos. No es un preconcepto. El poeta nace en mí sin andarivies previos. Digo lo que siento. Y resulta evidente que siento eso, lo que afirmo más arriba.

P.: Dentro de la problemática cultural de nuestro país, ¿qué cosa consideras negativa?

R.: La pasividad. En un momento en que la Argentina está efervescente, el campo de la cultura y en especial el literario gozan de una calma sorprendente.

¿Y en nuestros círculos? Se multiplican los actos en base a esquemas de cinco o diez años atrás, como si nada hubiera sucedido desde entonces. No digo que los poetas o artistas debamos tomar fusiles y tirotearnos con el ejército para producir hechos. Pero sí existen hechos que son privativos de los poetas y o artistas, pero resulta que ni estos hechos se producen. ¿Por qué? ¿A quien beneficia la calma? Si trasladáramos esta pregunta a un sindicato, por ejemplo, la respuesta caería por sí misma: al régimen. Aplicándola al terreno de la cultura, no vemos porque debe variar ese sentido. EN TODOS LOS CASOS LA CALMA BENEFICIA AL REGIMEN. Si no estamos de acuerdo con este esquema de vida en que nos obligan a vivir, no avalemos con nuestra pasividad la complicidad de los burocratas de la cultura con los gobiernos de turno. No aceptemos "teorías artísticas" que desvinculan al arte de la realidad. De esta manera se castra a los artistas, se los vuelve entes inofensivos y el mundo de la realidad sigue perteneciendo a los comerciantes y sigue siendo irrespirable para los artistas. Huuyamos de todo aquello que conri-buya a crear un mundo imaginativo mejor que el mundo real, porque ese desvío es el que nos conduce a una y otra vez a la frustración. Que este mundo, sea mejor, es lo único válido. Si realmente queremos hacer algo para cambiar este mundo, derribemos los cerros que nos aislan del hombre de carne y hueso y de lo más bello que tiene ese hombre: su trágica lucha por un mundo mejor. Produzamos hechos artísticos, incluso con nuestra presencia física, en defensa de ese hombre, que no es otra cosa que nosotros mismos. No hagamos buena letra, no seamos buenos muchachos, no nos quedemos detrás del poema sino VAYAMOS ADELANTE, y que el poema, si puede, que nos siga.



Regale Cultura

Si Ud. se empeña en que lo consideren algo más que un acridio de consumo algo así como una langosta que devora enseres y utensilios domésticos, trapos, comida y todo lo que puede embuchar y deglutir sin dejar rastros en su mente.

UN CONSEJO:

No adquiera libros, ni cuadros, ni vaya al teatro de arte que pueden modificar su condición de langosta.

Consuma cine, televisión y música envasada. PERO SI USTED SE EMPEÑA EN SER ALGO MAS QUE UN ACRIDIO Empiece por poner las paredes de su casa en alto nivel de cultura. Vaya a las GALERIAS del

TEATRO DEL PUEBLO

Diagonal Norte 943 (abajo) de 10 a 12 (menos miércoles) y todos los días de 16.30 a 20.30, donde Rosa o Celia le facilitarán la metamorfosis para que usted de simple consumidor se transforme en criatura sensible y culta.